

~~CONFIDENTIAL~~

448



Edgar Augusto Aldana Marroquina
COORDINADOR DEL MÓDULO DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA
PRESIDENCIA

Página 1 de 8

Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia

GUATEMALA, C. A.



CONVENIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA, NUMERO TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL TRES (32-2003) SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y LA ASOCIACION "BIENESTAR COMUNITARIO DE GUATEMALA" (BIENCOGUA).

En la Ciudad de Guatemala, el veintidós (22) de septiembre del año dos mil tres (2003), NOSOTROS, por una parte: JOSUÉ VINICIO SALÁN SANCHEZ, de cuarenta y cinco (45) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Civil, de este domicilio, con cédula de vecindad número de orden L guión Doce (L-12) y de registro veinticuatro mil treinta y cuatro (24,034), extendida por el Alcalde Municipal de Catarina, Departamento de San Marcos; actúo para la celebración del presente convenio en mi calidad de SUB SECRETARIO PARA ASUNTOS EJECUTIVOS DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA, ENCARGADO DEL DESPACHO, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo de nombramiento número setenta y uno (71) de fecha once (11) de octubre del año dos mil dos (2002) y certificación del acta de toma de posesión del cargo número treinta y uno guión dos mil dos (31-2002), de fecha dieciséis (16) de octubre del año dos mil dos (2002), y acuerdo interno número doscientos veinticinco guión dos mil tres (225-2003), señalo como lugar para recibir notificaciones la quinta avenida seis guión cero seis (6-06) zona uno (1) de esta ciudad, (5ª. Avenida 6-06 zona 1); cuarto nivel del Edificio del Instituto de Previsión Militar, -IPM-, de esta ciudad, sede de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por la otra parte: ALFREDO EZAU NAZARIEGOS GARCIA, de cuarenta y seis (46) años de edad, soltero, guatemalteco, Experto Contador, de este domicilio, me identifico con

[Handwritten signature]